

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 60 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.
PAGO ADELANTADO.
Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas.
Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

Una idea feliz.

II.

Un monumento á Navarra.

Ingenio superior en alto grado por cierto fuera el de quien idease un proyecto digno para tan grande obra.

Un monumento digno á Navarra!

Habría que idear una base tan grande como su fe y tan arrogante como las montañas de Roncesvalles; un cuerpo tan grandioso como lo granioso de sus catedrales, monasterios y basílicas; tan sublime como sus hechos de gloria; tan venerando como sus Cortes; tan noble y simpático como el carácter de esta patria querida, tan gallardo como la genial hidalguía de sus hijos. Y por fin, habría que idear un remate digno de la Cruz que se apareció á nuestro D. García Jiménez; que se destacaba sobre la gran corona de nuestro D. Sancho el Mayor; que venció en las Navas; que presenció los solemnes juramentos de nuestros legítimos Fueros; que vela las tumbas de nuestros padres; y por fin de la Cruz, abrazados á la cual queremos morir consolados con las aras de bienandanza de nuestra querida Navarra.

Pero, si bien nuestro ingenio es tan pobre y la idea tan magnífica, queremos gozar de la gratísima satisfacción de aportar á ella nuestro grano de arena.

Y por eso nos decidimos á publicar estos desaliñados apuntes, en los que proponemos tirar las líneas más salientes de un proyecto de monumento, en que se encuentre compenetrada una alegoría de Navarra, principalmente bajo su aspecto foral.

Comenzamos por el punto, á nuestro parecer más adecuado, para complazar el monumento.

Suponemos que nadie disientirá en esta ciudad es la población á que todos conceptos corresponde la preferencia, para poseer dentro de su recinto el monumento.

Y se encuentra en Pamplona un lugar, que parécenos está reclamando tal lugar es el terreno que se extiende desde el palacio de la Excma. Diputación hasta el paseo de Valencia; lugar, que en el estado que se encuentra, parécenos que desahoga el acceso á dichos dos puntos, y la comunicación de los mismos con la hermosa plaza del Castillo.

Tal dicho lugar ó terreno, con muy poco coste podría convertirse en una plaza-jardín, que muy bien llevaría el nombre de Plaza de los Fueros.

En el centro de esta plaza, y frente al palacio de la Excma. Diputación

podría instalarse el monomuto. Este pudiera consistir en un basamento y una estatua.

Un gran basamento de cuatro lados ó caras, llevando cada una de ellas un gran relieve.

En una de las caras, el escudo ó armas de Navarra, rodeado por los escudos de las cabezas de las Merindades. En la parte superior esta inscripción: *Fueros*, y en la inferior esta otra: *A Navarra—Sus hijos*.

En otra cara.—El juramento de nuestro Fueros, en el acto de prestarlo el Monarca, con esta inscripción en la parte inferior. *Amejorándolos, y no aveorándolos en todo, ni en parte*; palabras, que como es sabido, se expresaron constantemente en una de las cláusulas del juramento, refiriéndose á la obligación expresa de mantener y guardar los Fueros con tan excelentes condiciones.

En otra cara.—Batalla de las Navas de Tolosa, en el asombroso momento de romper el valladar de las cadenas los héroes navarros, capitaneados por D. Sancho el Fuerte, con una inscripción en la parte superior: *Gloria á Navarra!* y otra en la parte inferior del cuadro: *Triunfo de la Santa Cruz—Navas de Tolosa 16 de Julio de 1212*.

Y por último en la otra cara, un cuadro representando el acto de alzar sobre el pavés al Monarca navarro; con esta inscripción en su parte inferior: *Reino de por sí*; inscripción esta que se justifica plenamente con la cláusula, que constantemente aparece consignada, del juramento de los fueros otorgado por los monarcas:... *no obstante la encorporacion hecha desde Reino á la Corona de Castilla, para que el dicho Reino quede por sí, y le sean observados los dichos Fueros...*; cláusula esa que indudablemente entendemos se debe considerar vigente respecto á las atribuciones forales de la Excma. Diputación y Ayuntamientos de Navarra; confirmadas en los artículos 6 y 10 de la ley de 16 de Agosto de 1841: puesto que aquella conserva las del Consejo y de la Diputación del Reino, y estos las han de ejercer *con arreglo á su legislación especial*.

También podría en vez de esa inscripción ponerse esta otra—*Autonomía foral*;—pues siempre el cuadro resultaba en armonía con la inscripción; dando idea gráfica del ser propio de Navarra bajo el aspecto foral.

Estatua. Sobre el indicado basamento podría colocarse una estatua del Rey de Navarra D. Teobaldo I.

Sin que tratemos de dar sentencia en las investigaciones sobre la fecha de la formación de nuestro Fuero g-

neral, pues ni esta es ocasión ni nos consideramos con la competencia necesaria para ello, parécenos que sin escrúpulos se puede tributar á don Teobaldo I la gloria de haber enaltecido su reinado y á Navarra con la formación del primer cuerpo general de nuestro derecho foral escrito. Así entendemos lo consienten y aconsejan las más probables conjeturas.

Si bien nuestro cuerpo legal continuó acrecentándose en nuestras Cortes, como que no es tan fácil idear una sola figura alegórica de estas, bien se pudiera, tomando la parte primera por el todo, personificar nuestros Fueros en la estatua de don Teobaldo I.

También en vez de esta estatua se podría colocar sobre el pedestal otra, y quizás fuera de más efecto, figurando una matrona, alegórica á Navarra, mostrando al pueblo con el índice de la mano derecha el libro de los Fueros, sostenido en la mano izquierda. En tal caso en éste libro se podía gravar la palabra *Fueros*, antes indicada para la parte superior de una de las caras del basamento.

Ejecutado este monumento en buenas proporciones, y con hermosa ornamentación, no dudamos resultaría en su forma estética majestuoso y simpático sobremano.

¿Y cómo se habría de realizar el proyecto?—parécenos que muy fácilmente y á gusto de todos.

Crónica política.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Sin embargo de que los periódicos de hoy anuncian que el lunes próximo comenzará la discusión de los presupuestos en el Congreso, destinándose á estos debates cinco, de las seis horas que durarán las sesiones, la mayoría de los hombres políticos entiende, que para el día primero de Julio no será posible tener legislada la situación económica.

En tal caso, ¿se plantearán por decreto las reformas de Guerra y Gracia y Justicia? Con respecto á las primeras opinan muchos que sí; por lo que hace á las segundas, no hay nadie que crea en la posibilidad de que se realicen por simples decretos algo que afecta á la sustancialidad de la administración de justicia y que ha ocasionado ya hondo dualismo, con asuntos de rebeldía, en el mismo campo ministerial.

Las reformas de Guerra han provocado, es verdad, la protesta más ó menos airada y viva, de las poblaciones á las cuales se les arrebató la capitalidad militar; pero también es cierto que los hombres políticos de la situación imperante las han acogido, sino con manifiestas simpatías, al menos sin hostilidad.

No sucede lo mismo en cuanto á las del departamento que dirige el señor Montero Ríos. Ni muchos ministeriales ni las oposiciones las aceptan, y no son aquellos los que con menos calor ridiculizan y

censuran la gestión del ministro de Gracia y Justicia.

A un personaje de gran talla del partido fusionista, juriconsulto muy notable y exministro, le he oído hoy expresarse en un sentido que por lo claro y explícito no admite duda ninguna acerca del juicio totalmente desfavorable que le han merecido los proyectos reformistas del Sr. Montero Ríos.

En fin, que la situación del partido liberal no puede ser más crítica y embarazosa.

Navarra protesta contra la iniquidad del artículo 17 del proyecto de presupuestos y se halla resuelta á defender con inquebrantable entereza sus legítimos derechos.

Galicia y otras regiones se alzan amenazadoras contra los proyectos de Lopez Domínguez.

No hay un letrado siquiera que estime convenientes las reformas de Gracia y Justicia.

Cataluña rechaza abiertamente la obra del señor Gamazo.

Las noticias que vienen de Cuba no pueden ser más desconsoladoras ni más opuestas á los planes de señor Maura.

Y hasta los boticarios amenazan con cerrar sus establecimientos, privándonos á todos de drogas y ungüentos.

Esta es la situación actual, ligera, pero gráficamente bosquejada.

He dicho antes que, según el testimonio de la generalidad de las gentes que siguen de cerca el movimiento político, no es posible que para el día 1.º del mes próximo, estén aprobados los presupuestos. No se da por razón la premura del tiempo sino que se alegan otras causas que surgen del propio espíritu de conservación del partido liberal.

Si llega el día 1.º de Julio—dicen los que se precian de experimentados—y la situación económica no está legalizada, el gobierno habrá encontrado una solución á la serie de conflictos pendientes y singularmente, al creado con Navarra, el más grave de todos, aunque si finje no darle importancia. Bien es cierto que si tal sucede, la bandera económica del partido liberal, causa determinante de su advenimiento al poder, no quedará muy bien parada. Pero entonces podrá decir el señor Sagasta con algún asomo de fundamento: «Las oposiciones, lejos de discutir serenamente y sin apasionamientos la empresa acometida por el partido liberal, ha hecho ruidá campaña de obstruccionismos, y por eso ha llegado el término del actual ejercicio económico sin que nos haya sido posible presentar para el próximo las tan deseadas economías.»

¡Tiene tantos misterios la política! Es tan amigo el señor Sagasta de dejar al tiempo la solución de los problemas más complicados! No es, pues, temerario aventurar que las oposiciones con su obstrucción hagan el juego del gobierno.

**

A otra cosa que interesa á Navarra.

Me consta por persona respetable, digna del mayor crédito, que alguno de los senadores electos por esa provincia, tienen, y se comprende, grandísimo interés en que se emita pronto dictámen, ya les sea favorable; ya adverso, para impugnarlo en el primer caso y protestar contra toda disposición legal que en menoscabo de los intereses y derechos de Navarra se tome, estando incompleta la representación de nuestra querida provincia en el Senado.

Ha tomado posesion del cargo de ce-
lador de guardias del municipio de esta capital don
Francisco Laguarda.

Diálogo cogido al vuelo.

¿Porque es antiforal y yo soy navarro.
Mientras no se aclare nuestra situacion legal y
mientras lo que hemos perdido de lo pactado en la ley
del 41, no lo conseguiremos V.
Yo me hará V. bueno que las tomen todos; serán
de los navarros ó los que por ciertas circunstancias
no pueden prescindir de ellas.
¿Oh hombre, qué!

Segun tenemos entendido, dentro de
pocos dias serán remitidos al ayuntamiento de esta
capital los magníficos carteles anunciadores de las
fiestas de San Fermín, editados en el acreditado es-
tablishment de Portabella, de Zaragoza.

El técnico de esta ciudad, señor
Pando, ha presentado al municipio el programa
de la noche del 6 de Julio.

Este programa es ven números notables, me-
nudo especial mención el número 17 representando
los cantantes, el número 32 que representa á la
señalita Maria simulando el descubrimiento del
Nuevo Mundo, el número 42 gran decoracion con la
bandera de San Fermín y el 44 y último que es un
toro casaco ó toro de fuego.

Hoy se ha celebrado en la Audien-
cia de esta ciudad, el juicio por jurados de la causa
de homicidio de Pedro Plaza, vecino de Espronceda,
contra Antonio Marañon y Anastasio Pison.
Antes de comenzar el juicio, el señor Pando, como representante del ministerio fiscal,
dijo unas palabras, siendo los defensores de los procesados
señores particular amigo el diputado D. Ulpiano
Pando, y D. Manuel Nuñez.

Pronunciados los discursos de la acusacion y las
defensas, el jurado ha dictado veredicto de inoculacion
de la causa, diciendo el señor fiscal que la causa se so-
lució á nuevo juicio, y retirado el tribunal de dere-
chos, acordó no haber lugar á la pretension de dicho
homicidio, pronunciando sentencia absolutoria.
Felicitamos al señor Errea por tan señalado
veredicto.

Sección religiosa:

CULTOS.

Sanctio de hoy.—San Basilio.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se ex-
pondrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se
terminará á las ocho y media concluyendo con el San-
to Rosario.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la tarde
se harán los ejercicios del mes consagrado al Sagrado
Cuerpo de Jesus con el Santísimo expuesto.

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL.

Madrid 12.

Congreso.

Se abre la sesion á las dos en punto.
En el banco azul el ministro de la Go-
bierno. En los escaños pocos diputados.
Se presntan varias exposiciones de ca-
mineros.

Orden del dia.

Se discute se aprueba el dictamen de
la comision de actas de la del distrito de
Urgel, siendo proclamado diputado
el duque de la Seo de Urgel.
D. Manuel Iglesias combate el dictamen
sobre el acta de Calanova (Orense).
Pronuncia un largo discurso explicando
los detalles de la eleccion y termina ro-
gando que no se apruebe.

Presupuestos.

Comienza la discusion de los presupe-
stos por el voto particular de la minoria
conservadora.
El señor Gonzalez de la Fuente en nom-
bre de la comision impugna el voto parti-
cular recordando que el partido conserva-
dor declaró desde el gobierno que la Ha-
cienda se encontraba en una situacion apu-
rada y que era indispensable acudir á
este recurso posible por extremo que sea
para llegar á la nivelacion de los presu-
puestos.

Lo que el gobierno realiza por medio de
los presupuestos es un programa economí-
co consiguiendo por las economias y el
aumento de los ingresos la nivelacion de
los presupuestos y el partido conservador
se obliga por patriotismo á coadyuvar
á esta empresa.
Se suspende el debate y se aprueba de-
finitivamente el proyecto de ley de Teso-
ros.

Continúa despues la discusion del voto
particular.
El señor Osuna lo defiende manifestan-
do que no bastan las economias para lle-
gar á la nivelacion de los presupuestos
y que además es necesario reorganizar
la hacienda con calma los servicios del Estado.
Osuna que las proyectadas reformas no
resuelven el problema y lo desorganiza y
que se debe resolver todo.
Anuncia que la minoria conservadora
ha hecho un detenido estudio del impuesto de
rentas reales y otros impuestos refor-

tuados por el actual gobierno y se
drá en cambio otros que respondan á me-
jorar las necesidades de la Hacienda.

También anuncia que propondria algu-
nas reformas en el impuesto de los alco-
holes á semejanza del que se cobra en
otras naciones con provechosos resultados.

Para terminar recorre todos los ramos de
la Hacienda para demostrar que todas las
oscilaciones de las cotizaciones de la Bolsa
son un sintoma de desconfianza y las ex-
citaciones de la Coruña y otras capitales
la prevencion con que se reciben en todas
partes los anuncios de las reformas de este
gobierno y la mala direccion del mismo.

Rectifican los señores Latuente y Osuna
á las seis y media.

Senado.

Se abre la sesion á las tres.
Las tribunas y escaños casi desiertos.
En el banco azul los ministros de U-
ltram y Fomento.

El ministro de Estado lee el proyecto
aprobando el tratado de comercio interna-
cional hispano luttano.

El marqués de Hazas pregunta si es
cierta la noticia de casos de fiebre amari-
lla en el vapor *Reina Cristina*.

D. Venancio Gonzalez niega la exacti-
tud de estos rumores y estas noticias son
un error.

Lee un telegrama oficial en que dice que
no habia ocurrido ningun caso de fiebre
amarilla si no un enfermo de una dolencia
ordinaria leve.

El general Pando llama la atencion del
ministro de Ultramar acerca de la situa-
cion angustiosa en que se encuentra la
industria minera en la isla de Cuba por-
que no pueden soportar los impuestos que
se le han puesto.

Interviene el señor Portuondo para ad-
vertir que este mal viene de los presu-
puestos que hizo el ministro conservador
señor Romero Robledo.

El ministro de Ultramar no concede gran
importancia á las dificultades con que se-
gun el señor Pando lucha la industria mi-
nera en Cuba y anuncia que tiene esto en
estudio y lo resolverá en breve.

Despues de visitar las cataratas del Ní-
gara han regresado á Nueva York los
duques de Veragua.

Es probable que el tratado entre Italia y
España sea presentado al Parlamento Ita-
liano antes de veinte dias.

En la Bolsa de Paris se cotizó hoy el 3
por 100 francés á 98,57 y el exterior es-
pañol á 66,62, cuya notable alza se atri-
buye á las noticias enviadas desde esta
corte referentes al empréstito de 760 mi-
llones de pesetas.

Se asegura que Rusia se dispone á des-
arrollar sus medios ofensivos y defensivos
ante las contingencias que pudiera traer
el aumento del Ejército alemán.

Ayer ocurrieron en Alais (Francia) nue-
ve defunciones del cólera.

Segun telegramas recibidos de Paris los
adversarios del gobierno francés no sola-
mente censuran al presidente del Consejo
de ministros por sus declaraciones en el
discurso de Albi, sino que tratan de impe-
dir que el actual gabinete haga las futu-
ras elecciones.

Los socialistas de Suiza piensan dirigir
á los altos Poderes una solicitud pidiendo
que en la nueva legislacion se establezca
el derecho al trabajo.

Hasta la fecha van ya recogidas 10.000
firmas.

Aunque la policia de Bruselas activa sus
pesquisas por descubrir al autor del aten-
tado cometido en el domicilio del fiscal de
aquella Audiencia, todavia no consiguien-
ron el fin que se proponen, dudándose ya
de sus gestiones.

R. Quintero.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid, 12 4'50 t.

—BOLSA DE MADRID.—

Denda perpetua al 4 0/0 interior.	98,57
Titulos pequeños.	00,00
Id. Id. fin corriente.	00,00
Id. Id. fin próximo.	00,00
Denda perpetua al 4 0/0 exterior.	66,62
Titulos pequeños.	00,00
Denda amortizable al 4 0/0.	00,00
Titulos pequeños.	00,00
Billetes de Cuba (1886).	000,00
Id. (1860) liberadas.	00,00
Acciones del Banco de España.	000,00
Compañia Arrendataria de Tabacos.	000,00

—BOLSA DE BARCELONA.—

Interior.	00,00
Exterior.	00,00
Colonial.	00,00
Nortes.	00,00

—BOLSA DE PARIS.—

0/0 exterior.	00,00
---------------	-------

—BOLSA DE LONDRES—

4 0/0 exterior.	00,00
Londres, á ocho dias vista.	00,00
Paris, á ocho dias vista.	00,00

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 14—1,20 m.
Dos noticias.

Los diputados interesados por las
capitanias acordaron apoyar Sardoal
la proposicion incidental.

El consejo se ha ocupado de la
huelga de abogados.

La fórmula de la comision.

La fórmula que la comision ge-
neral de presupuestos someterá al se-
ñor Gamazo en lo referente al artícu-
lo 17 consiste en mantener para Na-
varra el sistema foral, aumentándole
la tributacion por la creacion de nue-
vos impuestos.

Protesta del Papa.

Su Santidad ha renovado la enér-
gica protesta contra la usurpacion de
los derechos y bienes de la Iglesia,
en el Consistorio celebrado ayer.

Un pasito más... y á vivir.

El señor Campion ha declarado que
está á «honesta distancia» de la me-
narquia actual.

Nombramiento.

Ha sido nombrado subsecretario de
la Presidencia D. Pablo Cruz.

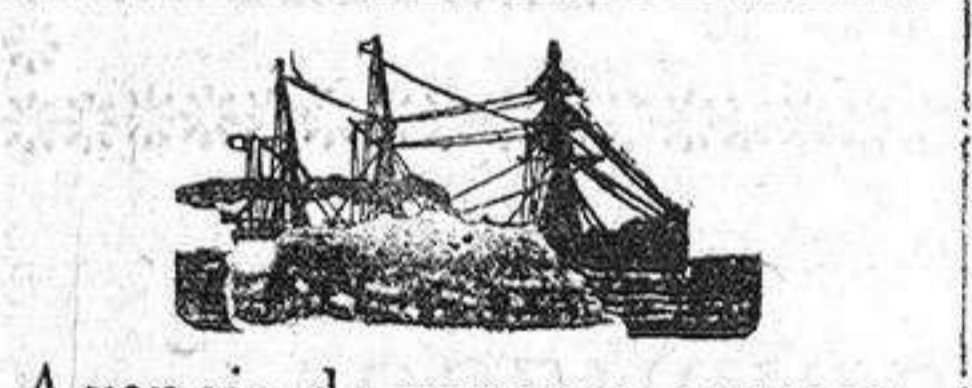
Anuncios preferentes.

REGIMIENTO
Dragones de Numancia
11.º DE CABALLERIA.

Este Cuerpo los resulta sobrantes, se anuncia al pú-
blico por sí desea concurrir á la subasta que el dia
23 del actual á las diez de su mañana, ha de tener
lugar en el patio del cuartel que ocupa el regi-
miento.
Pamplona 13 de Junio de 1893.—El comandante
mayor, Cesáreo Caravaca. 1—5

LA PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusiv-
mente á «Seguros sobre la vida á prima fija.» Domi-
ciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 depen-
dientes.
Inspector Sebastian Gastarona y Egúzquiza, Zap-
ateria, 85, 2.º, Pamplona.



Agencia de vapores-correos
Y VAPORES RAPIDOS,

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al
de Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos
de América á precios sumamente baratos.
Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de
Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. An-
tonio Irazu de Buenos-Aires.

M. Rubio
CIRUJANO DENTISTA.
Constitucion 49, 3.º
Teléfono 120.

Se arrienda
hermoso granero bien entarimado y con su zó-
cad.
Pellejerias, 34.
Darán razon en la misma casa.

Tarjetas al minuto.
100 por 1,50 pesetas.
Se remiten por correo enviando sellos con aumento
de 15 céntimos.
**Iteria, libreria, papeleria y cambio de
moneda.**
CASIANO DIAZ.
17, Zapateria, 17.—Pamplona.

Persianas superiores
ECONOMICAS.

Tenemos surtido completo con variacion de co-
lores.
Papeles pintados para habitaciones desde 80 cénti-
mos de peseta rolo hasta cinco pesetas, proceden-
tes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Úti-
tima novedad y buen gusto.
Gran surtido de cromos, estampas, molduras do-
radas, labradas negras con filote oro no las hay en
Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de es-
pejo sueltas, para los banistas hay chapas de nogal
y eoba por paquetes de 50 chapas á precios muy
arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una
y también molduras de nogal para muebles.
Antonio Astruc, Mayor 56ienda.

MARMOLEJO

AGUAS MINERA-MEDICINALES
RECOMENDADAS
el mejor medicamento para combatir
todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES
Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dyspepsias.
Catarros del Estómago.
Catarros vesicales ó
Intestinales. Biliis-Gastralgias.
Congestión é inflamación
del Hígado y Bazo.
Cólicos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares.
Diabetes sacarina. Anomias.
Clorosis. Afeciones linfáticas.
Fosforos del Estómago.
Digestiones difíciles.
Inapetencia. Convulsiones
de fibras graves
y de intermitentes crónicas.
Reumatismos
y enfermedades de la piel,
según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS
ES TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde
1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15
de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles,
dirijase la correspondencia á la Admi-
nistración, en Marmolejo, provincia
de Jaén

Hay hechas siempre
PARA LA VENTA

3.000 CAMISAS PLANCHADAS,
con las pecheras bordadas, pliegues y lisas, blancas
y color, para caballero y niño, en distintas formas de
cuellos, todos de última novedad.
400 docenas de corbatas, en más de 30 modelos
nuevos, desde 60 céntimos de peseta hasta lo más
superior.

Crema novedad en fajetas de SURA, cinturones de
seda y de baqueta, para señora y caballero.
Clases superiores en cuellos, puños, pecheras bor-
dadas y pliegues, pañolera de encaje de seda, ba-
tista de seda, SURA bordado, seda china, batista de
hilo y algodón.
Franjas y telas especiales en hilo y algodón,
blanco y color, para la confeccion de camisas de ca-
ballero.
Completo surtido en camisetas, calzoncillos, cal-
cetes, medias y toda clase de géneros de punto, en
lana, hilo y algodón.
Camisas abullonadas y de pliegues, en saten, ba-
ten, batista y tisú.
Grandes existencias en chambras, pantalones, ena-
guas, camisas de hilo y algodón para señora.
Se confeccionan sobre medida, camisas y calzon-
cillos.
Gemelos y botoncillos de todos los sistemas.
Se hacen arreglos en camisas de caballero.

SE COMPRA
oro, plata, platino, galones, moneda lisa y toda clase
de alhajas.
LA PERFECCION
Camiseria de Lecumberri,
Zapateria, 15.—PAMPLONA.

Baños y duchas.
En el acreditado establecimiento del paseo de Va-
lencia, de esta ciudad, se sirven todos los dias desde
las seis de la mañana hasta las ocho de la noche á
precios moderados y con esmerada limpieza. 3-10

L. DUTOR
Cirujano dentista.
Siempre garantiza la perfecta pronouciacion
masticacion con sus dentaduras artificiales.
Núm. 8. P laza del Castillo núm. 8.

LOUIS LACAZE,
relojero óptico.
De regreso de su viaje á Francia ha traído un nue-
vo surtido en relojeria y óptica.
Gafes y lentes de 1 á 50 pesetas.
Relojes de remontoir níquel á 18 pesetas.
Id. id. acero 20 id.
Además un gran surtido en mecheros desde 30
céntimos de peseta on adelante.
Calle San Nicolás, 4 y Pozo-blanco, 21, esquina.

A las Asociaciones de Hijas
D.ª MARIA
Magníficas patentes fotografadas á tres tintas.
Nuevo modelo, gran tamaño.
Se venden en la litografía de Cumis, Tecenderias,
83, y en la libreria de Aramburu.
Imp. de J. Donato Cumis Tecenderias, 83.

CARABANA

Interesa à todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que lo demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan à manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son *Purgantes, Demurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*— eclarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR
R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Aparatos, articulos y productos para la fotografia.

Depósito exclusivo para la venta en España y sus colonias

de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN**

(Más de 100000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,
con fórmulas y procedimientos

ULTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS

68 — San Pablo — 68
y
10 — Esalter — 10

BARCELONA

GAVIRIA EN GUIPÜZCOA.

Establecimiento modelo de aguas Sulfidrico-Azoadas y Bicarbonatado-Ferruginosa, de gran potencia química y valor medicinal.

Indispensables à los que padecen afecciones herpéticas, de la piel y viscerales.

Especiales en las enfermedades catarrales de la laringue, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos ó decaídos.

Utilísimas en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias, neurósicas, cloroanemias, convalecencias, y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energia.

Buena hospedería y fonda à cargo de José Antonio Llosegui.

Viaje cómodo y rápido en ferro-carril hasta Beasain, media hora del balneario. Coches à todos los trenes. Clima sano y fresco.

Temporada: 15 de Junio al 25 de Setiembre.

Prospecto: Plaza de la Villa, 4, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor.
Farmacia: Leon, 13; Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.—Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido lo primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA

Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No con undir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practico á durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo de los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más sana, más sódica y más magnésica, que con los más poderosos purgantes, y à unica que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, tazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el año 1892 se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente à los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

AÑO
En Pam
150 pesetas
Núm. s
Es
En uno
publicamos
«La fórmu
presupues
lo referente
tener para N
mentándole
de nuevos in
Esto nos
nificas fra
amigo seño
producir:
Nada, por
us. El sist
be sorprend
à feliz térmi
prudencia co
maquiavé
do por el p
con golpes d
selas de gene
s ó con en
su preparan
ficio.
Por ese
sobre la just
la libertad lo
distas, que t
Tránsigir
mañana. Si
nal, ó à la o
no se otorga
fuero, igual
à su suces
nuestros am
Se susri
mediador
nenda una
da en la p
cierto, si e
blicariamo
nombre de
Gamazo, s
de todo bu
el ludibric
Nada de
nendas.
Querem
porque par
derecho, la
artículo 1
Nuestra
rá así; nos
luta confi
ASU
No ha s
ha armado
nuestras n
tivo de la
señores N
sido caus
señor Cam
Verdad
la pena
abrieran l
militaban
inconcebi
católico-n
vertieron
El sofí